

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ACTA

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012

Presidencia
Diputada Adriana Hernández Íñiguez

Quórum Inicial: 12; quórum final 15.
Hora de inicio: 17:30 horas; hora de término: 18:10 horas.

Asuntos tratados:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a:
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
 - b) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y Ejecutivos estatales, para que en el ámbito de sus competencias, se promueva y privilegie la dignificación del adulto mayor.
 - c) Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal para que se publique en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
 - d) Minuta del Senado de la República que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 y adiciona un párrafo al artículo 29, ambos de la Ley de Asistencia Social.
4. Clausura de la reunión.

La presidenta diputada Adriana Hernández Íñiguez da la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión, y al mismo tiempo solicita a la secretaria diputada Leticia Calderón Ramírez registre la asistencia y



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

declare el quórum legal correspondiente, mismo que declara existente, toda vez que se encuentran 12 diputados presentes.

Asimismo, procede a dar lectura al orden del día, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se procede a la revisión, discusión y, en su caso aprobación de la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

La secretaria diputada María de la Paloma Villaseñor Vargas toma la palabra para informar que se ha recibido otra iniciativa similar, por lo que solicita no sea votada la iniciativa, pidiendo una prórroga de 45 días para dictaminarla, solicitud que es sometida a la asamblea, quien aprueba el pedimento de dicha prórroga por unanimidad.

Acto seguido, se somete a la consideración de la asamblea la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y Ejecutivos estatales, para que en el ámbito de sus competencias, se promueva y privilegie la dignificación del adulto mayor; al respecto, la diputada Elizabeth Vargas Martín del Campo, realiza algunos cuestionamientos al predictamen, ya que no estaba enterada del contenido del mismo.

El punto de acuerdo es aprobado por mayoría.

Acto seguido, se somete a la consideración de la asamblea la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal para que se publique en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; al respecto, la secretaria diputada Paloma Villaseñor Vargas comenta que la Subcomisión de Atención a Personas con Discapacidad, que ella coordina, procedió a desechar la propuesta, toda vez que el Reglamento de dicha Ley ya fue publicado en fecha reciente en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el punto de acuerdo es desechado y aprobado en sentido negativo por unanimidad.

Acto seguido, se somete a la consideración de la asamblea la minuta del Senado de la República que desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 y adiciona un párrafo al artículo 29, ambos de la Ley de Asistencia Social, minuta que en virtud de venir desechada por la Cámara de Senadores y por las consideraciones vertidas en el proyecto de dictamen, es aprobado en sentido negativo por unanimidad.

La presidenta diputada Adriana Hernández Íñiguez agradece la asistencia de los diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, y les desea que tengan unas felices fiestas de fin de año, y procede a concluir la reunión siendo las 18:10 horas del día 18 de diciembre de 2012.

Lista de diputadas y diputados asistentes: Adriana Hernández Íñiguez, presidenta; Leticia Calderón Ramírez Elvia María Pérez Escalante, María Fernanda Schroeder Verdugo, María de la Paloma



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Villaseñor Vargas, Martha Leticia Sosa Govea, Josefina Salinas Pérez, secretarios; José Angelino Caamal Mena, Francisco Javier Fernández Clamont, Mariana Dunyaska García Rojas, Sonia Catalina Mercado Gallegos, Zita Beatriz Pazzi Maza, Carmen Lucía Pérez Camarena, María Rebeca Terán Guevara, Elizabeth Vargas Martín del Campo.